

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2001

RES. HCD. N° 545-01

EXPT.E. N° 20.191/01.-

VISTO:

La Res. n° 248-SRT-01, por la cual se prorroga la reducción de dedicación de la Prof. María Laura de Arriba en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación exclusiva a semiexclusiva, en la cátedra de Literatura Hispanoamericana de la Carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de diciembre de 2001 y hasta el 30 de noviembre de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 479/01, aconseja, prorrogar la reducción de dedicación de la Prof. María Laura de Arriba;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

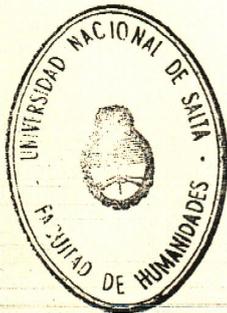
(En sesión Ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - CONVALIDAR la Res. n° 248-SRT-01, por la cual se prorroga la reducción de dedicación de la Prof. María Laura de Arriba en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación exclusiva a semiexclusiva, en la cátedra de Literatura Hispanoamericana de la Carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de diciembre de 2001 y hasta el 30 de noviembre de 2002

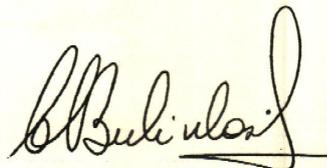
ARTICULO 2° - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docente interesada, Departamento Docencia y Alumnos de S.R.T. y Comisión Asesora Carrera de Letras.

Y514-01





Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa